

CRÍA DE VICUÑAS

Mercedes Puló y Juan Nolasco Quiroga. 2009. Fundación Wiñaysii, Salta, Argentina.
www.produccion-animal.com.ar

UNA ALTERNATIVA ECONÓMICA PARA MUCHAS COMUNIDADES. UNA APUESTA A LA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE

El criadero de vicuñas Coquena, Molinos provincia de Salta trabaja desde 1994 en la recuperación de esta especie castigada por la caza furtiva. Actualmente cuenta con una reserva muy importante para la obtención de fibra para tejidos que sustentan a muchas familias de la comunidad.

Las vicuñas son camélidos silvestres sudamericanos. Alcanzan en su adultez solo 50 kg. de peso, su fibra es más larga y fina que la de su pariente el guanaco, que es más rústico, se adapta muy bien a las llanuras bajas y áridas, y se distingue por tener su cara más angulosa y oscura, es de mayor alzada que la vicuña, en la adultez alcanza un peso de hasta 150 kg.

El hábitat de la vicuña son los Andes, entre los 2.000 y los 4.000 mts. de altura sobre el nivel del mar, y su área de expansión abarca desde la región del Chimborazo, Ecuador a nuestra provincia de San Juan.

De la especie Vicugna, se distinguen dos subespecies: la Vicugna vicugna mensalis, con prominente mechón pectoral propio de las vicuñas que habitan en zonas más altas y frías y la Vicugna vicugna vicugna.



ANTECEDENTES

Los colonizadores españoles descubrieron la calidad de la fibra de la vicuña, la prefirieron para sus vestidos y para la exportación a Europa, e impulsaron la caza indiscriminada con armas de fuego, lo que fue en incremento hasta casi la extinción de la especie.

Evidentemente ellos desconocían que en tiempos prehispánicos, de los ganados “salqa” (silvestres) se realizaba un aprovechamiento sustentable a través de la esquila por el sistema de “chacus”, que es la captura temporal de los animales durante el proceso de esquila y su posterior liberación.

Hoy, lamentablemente la práctica de la caza furtiva, en detrimento de un aprovechamiento sustentable, es constante en todos los países vicuñeros.

El alto valor de la fibra, la difícil aplicación de la legislación vigente por su complejidad y burocratización, y la desatención oficial en muchos casos son los motivos que incentivan el comercio ilegal y la depredación de las vicuñas en toda su área de expansión. Como ejemplo de la valoración comercial en 2005 se presentaron cotizaciones para la Licitación de Fibra INTA Abra Pampa que oscilaron los 730 y 895 dólares el kilo de vellón sucio bruto.

En 1969 los países vicuñeros firmaron en La Paz, Bolivia el “Convenio para la protección de la Vicuña”, donde se prohibió la caza, comercialización de subproductos y se promovían reservas y criaderos. Sin embargo, hoy cada país tiene una legislación y cada provincia la suya, éstas no armonizan entre sí y, en muchos casos, violan las disposiciones de CITES (Convention on International Trade in Endangered Species), organismo de Naciones Unidas que califica y regula las políticas de la Fauna y Flora Silvestres.

PRESERVACIÓN Y DESARROLLO

En 1967 Perú crea la Reserva de Pampa Galeras, donde en pocos años se logró una considerable recuperación de la especie y, a partir de 1994, cuando se permite la esquila en silvestría y en los criaderos habilitados bajo control, se hace de esa población aprovechamiento sustentable a través de “chacus” para esquila, cuyas utilidades

benefician a las comunidades locales. En otras regiones de Perú, Bolivia y Chile, como también en provincias como Catamarca, Jujuy y Salta también se hace un aprovechamiento sustentable de la vicuña.

LAS VICUÑAS DE COQUENA-MOLINOS

Ingresaron al criadero desde INTA Abra Pampa en el marco del Plan Experiencia Adaptativa de Vicuñas en manos de Pequeños Productores en noviembre de 1994. El rodeo incluía 10 hembras, 2 machos y 12 capones.

Las vicuñas en Coquena se adaptaron rápidamente y reprodujeron favorablemente, alcanzando muy buen índice de preñez. La parición anual del criadero es del 65% y el índice de partos normales es el 99,8 %.

Se alimentan de alfalfa por pastoreo directo o seca según las épocas del año, cada animal consume entre 300 y 500 gr. de MS (materia seca) por día y bebe diariamente 2 veces alrededor de ½ lt. de agua por vez.

Las vicuñas son gregarias y se organizan en grupos familiares conducido por un macho denominado “relincho” y varias hembras (de 5 a 16). El macho seduce a las hembras y pelea con los otros machos para constituir su harén, los machos derrotados constituyen tropas de “solitarios” o “yanacus” palabra aymara que significa sin rumbo, sin sentido, estos en el criadero Coquena permanecen en potreros independientes. Estas familias son transitorias y permanecen hasta que las crías cumplen 9 meses, luego son expulsadas del grupo.

Las capturas o chacus se realizan dos veces al año, en mayo: vacunación, pesaje, medición de fibra; en diciembre: vacunación, esquila y destete. El porcentaje de rendimiento por esquila en el criadero es de unos 270 gr. por vicuña adulta.

Luego de la esquila, la fibra se clasifica en vellón propiamente dicho y garra, se pesa por animal y se labra un Acta con supervisión de Fauna Silvestre de la Provincia.

A diferencia de otros aprovechamientos de fibra de vicuña que comercializan ésta en bruto, el criadero Coquena que pertenece a la Asociación de Artesanos y Productores “San Pedro Nolasco”, da valor agregado a la fibra a través de la ejecución de telas y prendas artesanales.

REFLEXIÓN

Comercializar la fibra y las artesanías de vicuña ejecutadas de manera legal tiene un camino complejo. La legislación acordada internacionalmente exige una etiqueta específica que avala los procedimientos y calidad del producto. Y son los organismos del Estado los que deben proveerla para ejercer un control, pero no lo hacen.

Coquena cumple con esta disposición para superar la falencia pero sin control, se comercializan piezas con fibra proveniente de la caza furtiva en la mayor impunidad y en perjuicio de quienes defienden la sustentabilidad. Es difícil pensar que de esta manera, y solo por el impulso de unos pocos, podamos construir un país serio.
